



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2017, de la Gerencia de Sector de Calatayud del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve con carácter definitivo el procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio (Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales), adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales del Sector sanitario de Calatayud, convocado por Resolución de 21 de noviembre de 2016 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 249, de 29 de diciembre de 2016).

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la Resolución de 22 de mayo de 2017, por la que se hizo público el listado de aspirantes que han resultado aptos así como las puntuaciones provisionales resultantes de la valoración de los méritos de estos mismos aspirantes, de conformidad con el acuerdo tomado por la Comisión de Selección, una vez comprobado que no se han presentado alegaciones a las puntuaciones provisionales, y con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 21 de noviembre de 2016, de la Gerencia de Sector de Calatayud del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, de 29 de diciembre de 2016; en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a los artículos 9.2 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación de puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han superado la prueba de aptitud de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, propuesta por la Comisión de Selección y que se adjunta como anexo I.

Segundo.— De conformidad con la base décima de la convocatoria, se da publicidad a la lista, incluida en el anexo II que, respetando el orden de prelación establecido por la puntuación obtenida, se utilizará para sucesivas contrataciones, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Calatayud, 9 de junio de 2017.— El Gerente de Sector de Calatayud, P.O. de 11 de septiembre de 2015 Consejero de Sanidad. El Gerente del Sector III. Ignacio Barrasa Villar.

ANEXO I**PUNTUACIONES DEFINITIVAS.- VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA
CATEGORÍA DE TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SECTOR
DE CALATAYUD**

ASPIRANTE/SOLICITANTE	I - FORMACIÓN CONTÍNUA (Máximo 15 puntos)	II- EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 45)	III - OTROS ASPECTOS (Máximo 20 puntos)	VALORACIÓN SEGÚN BAREMO
BLAZQUEZ CALVO, FERNANDO DAVID	5,25	22,20	0,00	27,45
CAMPO GIMENEZ, JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00
GIL GONZALO, CARLOS	0,00	30,00	0,00	30,00
PEREZ FERNANDEZ, MARIA ANGELES	10,95	31,80	0,00	42,75
REDONDO TORRES, CRISTINA	10,85	28,50	4,90	44,25
TORRADO TANOIRA, ISABEL	3,85	16,95	0,00	20,80

ANEXO II**ORDEN DE PRELACIÓN PARA CONTRATACIONES EN LA CATEGORÍA DE
TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SECTOR DE
CALATAYUD**

1	REDONDO TORRES, CRISTINA
2	PEREZ FERNANDEZ, MARIA ANGELES
3	GIL GONZALO, CARLOS
4	BLAZQUEZ CALVO, FERNANDO DAVID
5	TORRADO TANOIRA, ISABEL
6	CAMPO GIMENEZ, JAVIER